



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

Rfº: LGB/Secretaría
Gex: 2026/690

DECRETO..../

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 y ss. de mencionado Reglamento, por el presente,

RESUELVO

Primero: Convocar las **sesiones extraordinaria y ordinaria de Pleno** que tendrán lugar el próximo día **24 de marzo de 2026 a las 20:45 h. y 21:00 h. en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Pozoblanco**, procediéndose a notificar a los miembros de dicho órgano.

Segundo: Determinar a tal efecto el siguiente orden del día:

"ORDEN DEL DÍA-Sesión Extraordinaria 20:45 horas

ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO".

"ORDEN DEL DÍA-Sesión Ordinaria 21:00 horas

1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES:

- Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 30 de diciembre de 2025.
- Sesión Extraordinaria de 27 de enero de 2026 (Violencia de Género).
- Sesión Ordinaria de 27 de enero de 2026.
- Sesión Extraordinaria de 24 de febrero de 2026 (Violencia de Género).
- Sesión Ordinaria de 24 de febrero de 2026.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19/02/2026 y el 18/03/2026, INFORMES DE ALCALDÍA Y OTROS PUNTOS DE INTERÉS.

3.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DICTAMINADAS POR LAS COMISIONES DE PLENO.

3.1.- Dación de cuenta del expediente de liquidación y cierre del ejercicio presupuestario 2025 del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco (Gex 3774/2026).

Código seguro de verificación (CSV):

ED1C 6096 34AB C798 307A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE ***4644*** SANTIAGO CABELLO (R: ***0540***) el 19-03-2026



ED1C609634ABC798307A

Num. Resolución:
2026/00001036

Insertado el:
19-03-2026

3.2.- Dación de cuenta de informes sobre resolución de discrepancias (Gex 3774/2026).

3.3.- Dación de cuenta del expediente de liquidación y cierre del ejercicio presupuestario 2025 de CONFEVAP (Gex 19/2026).

3.4.- Aprobación, en su caso, de la moción presentada por el Grupo Municipal del PSOE para la defensa del Sistema de Dependencia y del Servicio Andaluz de Teleasistencia (Gex 2026/2965).

3.5.- Aprobación, en su caso, de la moción presentada por el Grupo Municipal del PSOE en defensa de la autonomía de plantilla del Hospital Valle de Los Pedroches y contra la fusión laboral con el Hospital Valle del Guadiato (Gex 2026/4504).

3.6.- Aprobación, en su caso, de la moción presentada por los Grupos Municipales del PSOE e IU para declarar como obligación de Servicio Público (OSP) la estación de AVE Villanueva de Córdoba – Los Pedroches (Gex 2026/4506).

4.- PROPUESTAS DEL EQUIPO DE GOBIERNO NO DICTAMINADAS POR LAS COMISIONES DE PLENO.

5.- MOCIONES DE URGENCIA, EN SU CASO.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS, Y CONTESTACIÓN EN SU CASO.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Santiago Cabello Muñoz, en Pozoblanco.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

ED1C 6096 34AB C798 307A



ED1C609634ABC798307A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE ***4644*** SANTIAGO CABELLO (R: ***0540***) el 19-03-2026

Num. Resolución:
2026/00001036

Insertado el:
19-03-2026